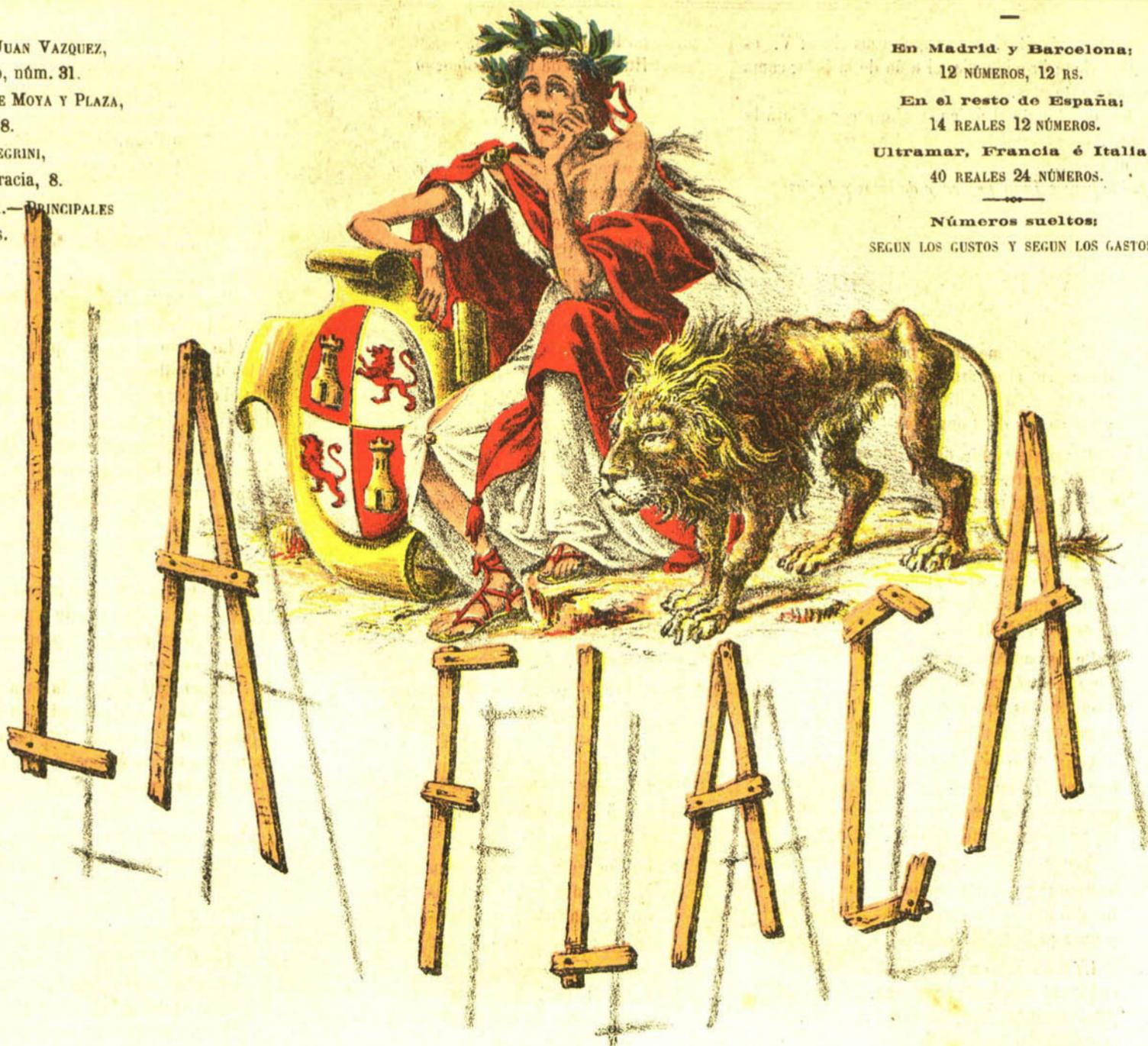


BARCELONA.—D. JUAN VAZQUEZ,
Rambla del Centro, núm. 31.
MADRID.—LIBRERÍA DE MOYA Y PLAZA,
Carretas, 8.
HIJOS DE PELEGRINI,
Caballero de Gracia, 8.
RESTO DE ESPAÑA.—PRINCIPALES
LIBRERÍAS.

En Madrid y Barcelona:
12 NÚMEROS, 12 RS.
En el resto de España:
14 REALES 12 NÚMEROS.
Ultramar, Francia é Italia:
40 REALES 24 NÚMEROS.
Números sueltos:
SEGUN LOS GUSTOS Y SEGUN LOS GASTOS.



Se publica una vez á la semana.

NÚMERO 43.

1.º de Mayo de 1870.

CORRESPONDENCIA:

Á D. JUAN VAZQUEZ,
Rambla del Centro, 31, Barcelona.

¡DELICIOSO!...

Con que V., Sr. D. Luis Napoleon Bonaparte, ha resuelto liberalizar el imperio...

¡Cuánto me alegro!

Y para ello somete V. un plebiscito á la votacion de sus queridos franceses...

¡Magnífico, hombre! ¡Venga esa mano!

Y de esta suerte habrá V. consolidado la libertad, despues que ha consolidado el orden...

¡Bravísimo... ¡Otra vez y cien veces vengan esos cinco!

Si V. es lo mas ordenado y lo mas ordenador que se conoce. Como que hasta hay quien piensa en V. para que venga á poner orden entre nuestros progresistas que no se entienden.

Vamos á ver, vamos á ver, Sr. D. Luis; un poco de prudencia, por que V. es tan esencialmente bueno, que temo va á comprometerse por exceso de buena fé.

Libertad... ¡Qué hermosa palabra! Pero ¡ay, amigo mio! V. á fuerza de ser liberal, va olvidando los disgustos que esa maldita cosa puede causarle.

Además, es V. un ingrato, si señor, un ingrato.

¿Olvida V. que con la libertad nunca hubiera sido emperador?... ¿Tan mal le ha ido á V. con los golpes de estado, que ya reniega de su obra?

¡Consecuencia, señor, consecuencia! Figúrese V. el imperio liberalizado... ¿Quién va á conocer ese imperio?... ¡Un Bonaparte constitucional! ¡Un imperio representativo!... Vamos, una de esas cosas anómalas, fenomenales, como la proyectada monarquía democrática de España...

Mucho me temo que dé V. un paso en falso.

Un personaje como V., un emperador de tantas libras, debe ser un emperadorazo en todo.

Desterrar á generales como Cavaignac, á tribunos como Lamartine, á poetas como Victor Hugo... Esto

es ser un emperador entero. Lo contrario es propio de emperadorzuelos de segunda calidad, así como si dijéramos de medio pelo.

Y es lo peor de todo que los franceses son muy capaces de no agradecérselo á V. poco ni mucho. Los pueblos son una simple aglomeracion de ingratos.

¿V. cree que los franceses le están agradecidos, apesar de haber consolidado el orden, como V. dice?... ¡Quiá! ni por pienso.

Véalo V., sino. Ellos bien saben que V. es apasionado del *Himno de la Reina Hortensia*... ¿Qué les costaría á esos tontos de parisienses cantar una música tan bella y que le es á V. tan agradable?... Nada; y sin embargo, canta que te canta la *Marsellesa*, que es el cantar mas salvaje y mas anti-imperial que se ha conocido.

Compréndalo de una vez; por mucho que se desviava, sus súbditos son muy capaces de sostener que con el imperio no les sale la cuenta.

Y esto que el imperio es la paz; el imperio es el orden.

Díganlo Crimea, Italia, Méjico...

No se pueden evocar recuerdos mas pacíficos.

Preguntan algunos tontos ¿de qué han aprovechado esas guerras?

¡Oh gentes ignorantes! ¿De qué han aprovechado, dicen, y V. continúa siendo emperador de los franceses?... Cuando le digo á V. que sus súbditos no merecen la libertad que V. les prepara...

Deeseando estoy, por el bien de V., que den carpetazo al célebre plebiscito.

Pero ¡qué han de dar!... Si los ministros que le rodean á V. son capaces de hacer aprobar cuanto discurren... ¡Son tan populares, tan liberales!...

¡Pues no se han descolgado con una circular á todos sus dependientes, ordenándoles que voten y hagan votar el plebiscito famoso!... Esto, esto es ser ministro, y sobre todo es ser liberal.

Malas lenguas andan propalando que para sacar á salvo el proyecto de *liberalizar* la Francia; ha tenido esta nacion que renunciar á intervenir en el Concilio Vaticano...

¡Mire que es mucha manía!... ¿Qué tiene que ver el Concilio con el Imperio? ¿Acaso el trono de V., señor D. Luis, depende de que consienta ó no consienta en la infalibilidad del Padre Santo?... ¿Ni porqué debió V. haberse opuesto á este luminoso dogma?

Todo lo contrario. ¿No es rey Pio IX? Pues en el mero hecho de ser rey es infalible, si señor, ta infalible como V. y como el gran turco.

Hágalo comprender así al clero de su imperio; dispóngalo de manera que aparezcan algunas blusas encarnadas por las cercanías de los Estados pontificios; mande por allí un par de batallones de zuavos, y el plebiscito está asegurado.

Por que V. representa el orden, y la infalibilidad del papa es un poderoso auxiliar para los soberanos liberales como V.

Por lo demás, no hay que negarlo; la nueva constitucion es liberal, muy liberal, hasta la pared de enfrente. El emperador apenas se ha reservado el nombramiento de los ministros, de los senadores y de los consejeros de estado; el convocar, aplazar, prorogar y disolver el cuerpo legislativo, y el derecho esclusivo de proponer las modificaciones que en la constitucion pueden introducirse.

Aparte de esto, es gefe de todas las fuerzas de tierra y mar, declara la guerra, hace la paz, celebra tratados de alianza y comercio, nombra para todos los empleos y confecciona los reglamentos para la ejecucion de las leyes.

Francamente, si esto no es democratizarse, venga Dios y véalo. De un imperio por este estilo á la república hay un solo paso, y este, no lo duden Vds., lo dará el emperador si en nombre de su querida libertad se lo piden con buenos modos.

A lo dicho, Sr. D. Luis; vengan esos cinco: V. es el hombre de la Providencia, el niño de la bola, como decimos en este país.

Ya ha consolidado el orden, y ahora consolidará la libertad...

Ahí es nada...

¿Qué te perece Juan Lebedor de estos pelacios?

REVISTA DE MADRID.

Tres cosas me tienen preso
de amores el corazón,
Juan Prim, la Constitución,
y los padres del Congreso.

Porque ese Juan de los Juanes,
el mejor entre los buenos,
es, lector, ni más ni menos,
que el nieto de los Guzmanes.

Y la Constitución es
libre, artística, simpática,
archi-pseudo-democrática.....
á pesar del treintitres.

De los padres—juro yo—
que son personas decentes,
disciplinadas, creyentes,
de palique y de *mistó*.

Aquel Juan es el galán
que tuvo en mí tal poder,
que me llegó á hacer creer
las promesas de un D. Juan.

Dos años me trajo opreso,
hasta que en cierta ocasión
me dió una Constitución
y unos padres del Congreso.

La Constitución prefija
cuanto al más lince se ocurra.
¡Qué Constitución más curra!
¡Lástima que no nos rija!

¡Oh los padres!.. aunque son
los que á los demás enseñan...
¡qué virtud!... todos se empeñan
en *servir* á la nación;

Siendo tan incorruptibles
en sus libres institutos,
que por no ser *absolutos*
no fueron... *incompatibles*.

Su respeto es superior
á las opiniones todas,
toleran todos las *modas*
sea cual fuere su autor.

Ni han prohibido que crezca
la población, (que sepamos);
dejan... hasta que comamos
cuando mejor nos parezca.

La tolerancia que alabo
llega á tanto á lo que noto,
que sancionan con su voto
leyes de Gonzalez Brabo.

¡Esto raya en inmortal!
¡esto tiene tres bemoles!
caballeros españoles:
pedir más es... *federal*.

Rivero—triste criatura,
que en su trance doloroso
quiere libar *en reposo*
la copa... de la amargura,—

Juzgando á los diputados
de su propia condición,
se dijo: «*españoles son?*
pues que estén *desocupados*.»

Y en un (¡es grano de anís!)
artículo de gran flujo,
declaró *vagos de lujo*
á los padres del país.

Al saber tales amagos,
juran los constituyentes
que antes serán *insurgentes*
que consentir en ser *vagos*.

Y al llegar la votación
todos dicen sin rodeo,
que el que vive *sin empleo*
no cumple con la nación.

¿Todos dije? En tal creencia

no todos firmes están.

Hubo más de un... *holgazan*
que se puso en evidencia.

Más son pocos, en verdad,
los que á la huelga se adhieren,
á escepción de esos *que quieren*
repartir la propiedad.

Y los que por ya tenerla
(filósofos del abdomen),
por todo principio... comen
en el café de la Perla.

Vanamente tratarás
de enseñarles tus veredas.
¡Por Dios que medrado quedas,
mi señor D. Nicolás!

¡Pretender—¡cosas de majo!—
que los usos se relajen!
¡Pretender que no trabajen
los que viven... del *trabajo*!

De fijo que tal absurdo
nunca D. Juan pretendiera.
¿Estar quieto?... ¡friolera!
¡bueno es él!... ¡y esto que es zurdo!

¡Qué actividad en su banco
cuando el artículo doce
navegaba!... ¡Se conoce
que ser zurdo no es ser manco!

Por esto tratan en vano
de hacerle regente... ¡quía!
Lo que es D. Juan no estará
nunca mano sobre mano.

Conoce su señoría
que la jaula de oro es maula.
El no comprende más jaula
que un parque de artillería.

¡Qué gran instinto! ¡qué seso!
¡qué valor! ¡qué corazón!
Entre él, la Constitución
y los padres del Congreso,

Vacilar no puedo yo,
me decido presuroso
por el caudillo famoso
de Méjico y Mataró.

Y no espero que haya alguno
que me niegue la razón,
pues si Prim, Constitución
y Congreso *todo es uno*,

Al hacerlo de este modo
derechos mis tiros van,
pues que teniendo á D. Juan,
dicho está, *lo tengo todo*.

Yo por los hombres expertos
me pirro, y le oí decir
á D. Juan, que hasta al dormir
tiene los ojos abiertos.

¿Me pides las intenciones
del egregio dictador?
¡Ay mi querido lector,
en qué apretura me pones!

Pídelas á un asociado
cualquiera de *La Tertulia*,
y como me llamo Julia
que quedarás enterado.

El más simple de los graves
políticos de esa junta,
á la más leve pregunta
te dirán... *lo que ya sabes*:

«Demagogía y retroceso
se agitan desesperados,
pero están asegurados
la libertad y el progreso.

Figuerola *limpiará* el arca.
Prim *constituirá* el país.
En un taller de París
nos construyen un monarca.

Vivimos gordos y sanos;
no queremos á Espartero.
¡Viva D. Juan! que el pandero
está en excelentes manos.

Teniendo cocido y sopa
¿quién se barrena el chirúmen?
¿Manda Prim?—Pues, en resumen:
La cosa va viento en popa.»

Por lo cual, lector á quien
aprecio, te pido aquí

que esto creas porque... *sí*,
y además porque... *también*.

O tendrás por contrapeso,
sino entrases en razón,
á Prim, la Constitución
y los padres del Congreso.

¿POR QUÉ NO?

Parece que D. Francisco Serrano empieza á cansarse del papel de regente.

Lo cierto es que el papel, apesar del palacio y de los dos millones de sueldo y el tratamiento de Alteza, y el *dignarse contestar* á los embajadores de las grandes potencias, no es de lo más lucido, que digamos. Es, como si dijéramos, el del rey Duncan del *Масивет*, que en los libretos de la ópera va continuado como el primer personaje, mas en realidad se confía á un comparsa.

D. Francisco lo va comprendiendo así y empieza á amostazarse.

Pero es un señor tan guapote, tan amable, tan conciliador... ¿Cómo puede atreverse, él, el grande iniciador de la *gloriosa*, á promover un conflicto, llamándose á engaño?

Luego ¿qué diría la famosa union liberal? Siquiera hoy se halla representada en el gobierno por el llamado jefe del estado, jefe nominal si se quiere, pero que la autoriza á repetir la famosa frase de Francisco I ¡Pobre union liberal!...

Se la han pegado... ¿Y quién?... Los progresistas... ¿Y para qué? Para satisfacer exigencias de los címbrios... Todo un D. José de Posada Herrera, todo un D. Antonio de los Rios Rosas, pospuestos á D. Cristino Martos!... Ni Dante en su *Divina comedia*, ni Campoamor en su *Drama universal* inventaron mayor castigo para el pecado de la soberbia.

Lo bueno será el día aquél en que D. Francisco resignará lo que llama sus poderes.

Buenos poderes te dé Dios... Ni los de conciliar y pleitos...

Es decir, en cuanto á pleitos es fácil que D. Francisco pueda ser origen de algunos. Toda muerte supone una herencia. ¿Quién heredará al duque de la Torre?

Porque hay que tener en cuenta que las Cortes admitirán la dimisión del regente, ni más ni menos que la esposa de un capitalista admite la de su cocinero. Y no por esto se hundirá el país...

Es hasta posible que haya una pequeña oscilación; pero ahí está el atlante D. Juan que arrimará el hombro y ¡arriba D. Juan!!!

Digo mal ¡arriba España!...

D. Juan será entonces el hombre necesario; porque han de saber Vds. que D. Juan representa hoy el principio y el fin del orden, amenazado constantemente por los pícaros federales.

¡Quién se lo dijera á D. Juan!...

Pero en fin, ello es que hay necesidad absoluta de orden, en cual caso la nación que ha visto con tranquilidad que D. Francisco se titulaba regente, no extrañará que D. Juan se titule hasta rey.

¡Rey!... Si, rey... No parece sino que los reyes hayan de ser de carne distinta de la de D. Juan... Pues sepan Vds. que el marqués de los Castillejos no es peor que otro cualquiera.

Me parece que le estoy viendo... Con el sombrero caído sobre la oreja, y aquel no se qué tan distinguido que Dios le dió...

Vamos, no se cansen más y salgamos de la interinidad coronando á D. Juan.

¿Se rien Vds?... Ya se lo dirán de misas... si las pagan por adelantado.

¡Cuán feliz me haría oír á D. Juan, llamando sus *vasallos* á los españoles!...

¡Ea! un poquito de valor... Todavía en Suecia reina la dinastía de otro D. Juan...

Los que conozcan la historia de Napoleon I saben que Bernadotte también fué de la *raza de los Guzmanes*....

¡ES UN DOLOR!

El Sr. D. Cruz Ochoa ha tronado últimamente en las cortes contra el matrimonio civil.

¡Cuántas desazones le cuesta al buen tradicionalista nuestro señor Montero Rios!



—¡Ea, señores! Juren y cobren.....
—En cuanto á lo segundo, sea por amor de Dios; lo primero..... *non possumus*.